<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0905 de 2026	
Nombre completo del contratista: ANDRÉS FELIPE ARIAS LÓPEZ	
Documento de identificación: CC 1.144.043.297 de Cali	
Nombre del supervisor: SANDRA YANETH SÁNCHEZ MINA	
Organismo: Secretaría de Salud Pública Distrital	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados a la Secretaría de Salud Pública.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Si aplica	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000).	
Adición: Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.072.000), el cual se cancelará en DOS (2) cuotas, cada una por valor de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($7.036.000). Con esta prórroga no se modifica el objeto principal del contrato.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N° 1 por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 42.216.000	$ 7.036.000	$ 35.180.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081668846 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823865048 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 21 de mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto del supervisor: De acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4145.010.26.1.0905 de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Realizar seguimiento al desarrollo de los subprocesos de gestión del aseguramiento en salud y gestión del desarrollo y prestación de servicios de salud.

 - Participó de la mesa de trabajo con el área de para revisar los avances realizados del Documento de Red.
 - Asistió a la mesa técnica con el Ministerio de Salud para la construcción final del Documento de Red
 - Participó de la construcción del Documento de Red “Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de ESE – PTRRMR.”
 - Asistió a la reunión de revisión y actualización procedimiento Monitoreo y asistencia técnica a la ejecución del programa de saneamiento fiscal y financiero.
 - Asistió a la mesa de trabajo para revisar el tratamiento de las oportunidades de mejora en el marco de la auditoría externa Icontec 2025.
 - Realizó el reporte de herramientas de Sistemas Integrados de Gestión del mes de mayo para los grupos de Gestión del Aseguramiento, Desarrollo y Prestación de la Calidad y Garantía de la Calidad.
 - Participó de la mesa de trabajo de seguimiento de indicadores de 1S y al plan de trabajo del mes de mayo de la Subsecretaría de Protección a la Salud y Prestación de Servicios.
 - Participó de la mesa de trabajo para socializar el Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública de Santiago de Cali a las ESE.

2. Participar en el desarrollo y mantenimiento del modelo integrado de planeación y gestión-MIPG planes de trabajo” de los subprocesos de gestión del aseguramiento en salud y gestión del desarrollo y prestación de servicios de salud.
 - Asistió a la jornada de Escuela Innova dada por la Subdirección de Gestión Organizacional sobre el tema de “Análisis de Datos para Decisiones Estratégicas (nivel básico)”.

3. Apoyar la respuesta a solicitudes relacionadas con el objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó el acta No. 4145.030.14.71.188 de la mesa de trabajo “para revisión y actualización del Procedimiento Administración del Programa de Reorganización, Rediseño y modernización de la Red de Prestación de Servicios de Salud de las Empresas Sociales del Estado del Distrito De Santiago De Cali”.
- Elaboró oficio 202641450300096791 al Ministerio de Salud con asunto “Formulación, actualización y ejecución del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de ESE – PTRRMR, del Distrito de Santiago de Cali en el marco de la Circular 41 de 2025, Circular 016 de 2026, Artículo 16 de la Ley 1450 de 2011 y Artículo 43 de la Ley 715, entre otras”.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA de los servicios prestados pactados en el contrato 4145.010.26.1.0905 de 2026.

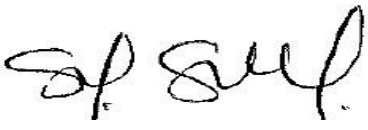
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. El contratista no tiene usuario asignado del sistema de gestión documental ORFEO y MIRAVE.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SANDRA YANETH SÁNCHEZ MINA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 13 de junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.